



POLÍTICA DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL, CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE



POLÍTICA DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL, CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

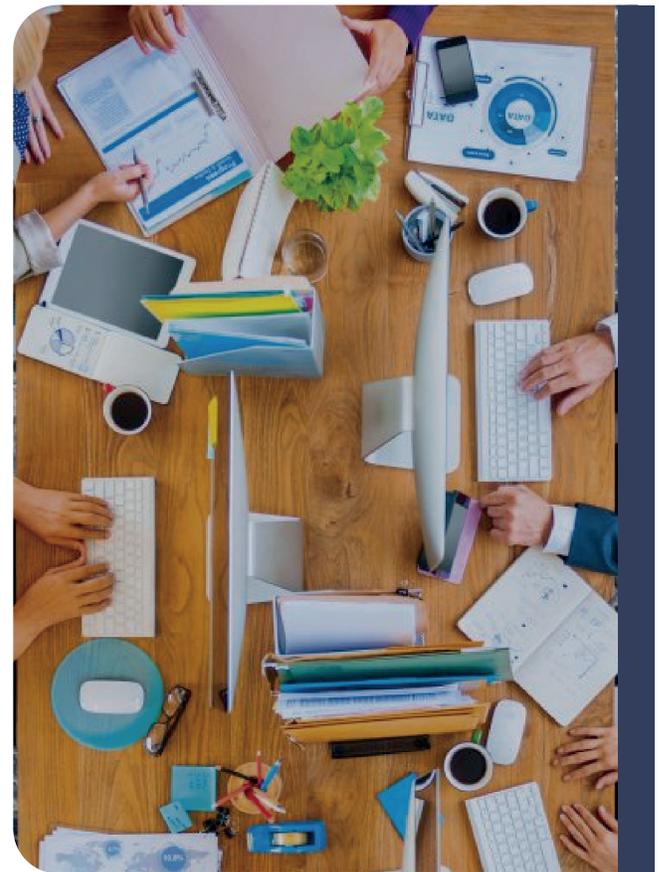
Norton Lilly Shipping México con décadas de experiencia en agenciamiento marítimo, y con instalaciones tanto en puertos como terminales a lo largo del país; entrega a los empresarios de pequeñas, medianas y grandes empresas un servicio flexible para apoyar sus procesos de logística y distribución a través de soluciones portuarias integrales, para gestionar sus cargas y tripulación.

Nuestro código como empresa es que todos nuestros clientes vivan una experiencia confiable en la calidad de los servicios marítimos, portuarios y logísticos para el desarrollo de nuestros cliente, colaboradores, proveedores, acciones y comunidades.

En Norton Lilly Shipping México, queremos entregar servicios de calidad, aplicables a todo tipo de clientes, con nuestro equipo de profesionales con basta experiencia en sus áreas, trabajando en el cumplimiento de normativas de Seguridad y Salud Ocupacional para otorgar el bienestar de nuestros colaboradores, además de ser amigables con el medio ambiente, protegiendo recursos naturales en el desarrollo de nuestros procesos.

Es por esto que como organización hacemos los siguientes compromisos:

- 1.- Brindar servicios de calidad centrándonos en las relaciones personales con cada uno de nuestros clientes.
- 2.- Mejorar continuamente los procesos de transparencia, para lograr cada vez mejores satisfacciones a nuestros clientes de forma íntegra y concisa.
- 3.- Satisfacer los requerimientos de los Clientes y partes interesadas para llegar al éxito, dando respuesta adecuada y oportuna a sus necesidades y expectativas a través de soluciones que permitan crear un ambiente de confianza y tranquilidad.
- 4.- Entregar condiciones de trabajo seguras a nuestros colaboradores para prevenir lesiones y enfermedades profesionales, con el objetivo de reducir y eliminar los riesgos a la salud.
- 5.- Cumplir la legislación vigente en materia Laboral, de Seguridad y Salud en el trabajo y promover prácticas que aseguren su cumplimiento, como prioridad sobre cualquier idea o acción tanto en puerto como en nuestras oficinas y sucursales.
- 6.- Promover Cultura Preventiva de sus colaboradores a través del liderazgo presencial, efectivo y permanente por parte de la línea de supervisión. Asimismo, exigir conductas y actitudes que comprometan la creación de una cultura de la prevención, sobre la base de un actuar seguro, prudente y maduro.
- 7.- Identificar y controlar los aspectos ambientales significativos de nuestros procesos, que prevengan potenciales daños al Medio Ambiente.



Da clic aquí

**para confirmar de leído y
aceptado el presente documento**

Mariano Rafael Levy
Director General